



No habiendo más asunto que tratar se cerró la sesión siendo las 12:58 PM.

Alcalde Municipal Freddy Murillo

1º Kimberly Ester Dominguez C.

2º Lida Nahun Aquino M.

3º Marlyn Isabel González Figueroa

4º Francisca Pérez Murillo

5º Marvin Antonio Ruiz

6º José Brígido Castro

7º Rolando Murillo Ramírez

8º Ramona Esthela Palma M.

Secretaria

#### ACTA N° 94

Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Yoro, departamento de Yoro, realizada el día miércoles 20 de noviembre del año 2024, en el salón de la Alcaldía Municipal. Presidió la misma el Sr. Alcalde, Freddy Orlando Murillo, con la asistencia de los regidores por su orden: 1º Kimberly Ester Dominguez Cabrera, 4º Francisca Pérez Murillo, 5º Marvin Antonio Ruiz, 6º José Brígido Castro, 7º Rolando Murillo Ramírez, 8º Ramona Esthela Palma. Asimismo, se contó con la presencia de la Secretaria Municipal quien da fe. La sesión se convocó conforme a la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Invocación a Dios.
- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura y discusión de la agenda
- 5- Punto único que tratar: Informe de daños causados por el tormento tropical "SARA"
- 6- Puntos Varios
- 7- Acuerdos
- 8- Cierre de la sesión

Nota: La reunión fue transmitida en vivo a través de la página web oficial de Facebook de la Municipalidad de Yoro 2022-2026.

DESARROLLO



## 1. COMPROBACION DEL QUORUM

El Alcalde Municipal comprobó el quórum y manifestó que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los miembros de la corporación.

## 2. INVOCACION A DIOS

La invocación a Dios fue realizada por la regidora Francisca Pérez Murillo.

## 3. APERTURA DE LA SESION

El Alcalde Municipal declaró abierta la sesión siendo las 10:36 AM.

## 4. LECTURA Y DISCUSION DE LA AGENDA

El Sr. Alcalde Municipal sometió a consideración del pleno la agenda, la cual fue aprobada sin ninguna objeción.

## 5. PUNTO ÚNICO A TRATAR: INFORME DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA TROPICAL "SARA"

5.1 Compareció ante la corporación el jefe de la Unidad Técnica Municipal, Iván Darid Palma, para presentar el INFORME DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA TROPICAL SARA EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE YORITO. En dicho informe, se detallaron los datos del propietario de cada vivienda afectada, así como las fotografías de los daños en dichas viviendas. Se presentó la misma información con respecto a la infraestructura vial, incluyendo fotografías específicas de los daños ocasionados.

5.2 Iván Darid Palma mencionó que ya se están reparando algunos tramos carreteros para habilitarlos. Agregó que se realizó una inspección con miembros de la SIT (Secretaría de Infraestructura y Transporte), quienes expresaron su disposición para colaborar. En zonas como Volcucillo, se determinó que se realizarían gaviones, así como en otras áreas mayormente afectadas, las cuales requieren una inversión más alta para su reparación.

5.3 El Alcalde mencionó que en el informe no están incluidas algunas zonas que también fueron afectadas, como Turín, San Isidro y La Peña. - Iván Calix respondió que estas zonas si fueron inspeccionadas, pero no se incluyó en el reporte ya que, en algunos casos, la misma comunidad había realizado reparaciones y los daños ya no eran visibles. - El Alcalde destacó que, en zonas como San Isidro, es imposible que la comunidad pueda arreglar los daños por sí sola. - La regidora Francisca Pérez señaló que en el informe se (excluyen) excluyen algunas de las zonas afectadas de La Esperanza. - El regidor Rolando Murillo mencionó que tampoco observó el reporte de la comunidad de San Francisco, que también resultó afectada.

5.4 El regidor Marvin Ruiz mencionó que se debían priorizar algunas viviendas presentadas con daños mayores, ya que algunas solo requieren campañas de mitigación debido a que están ubicadas en zonas vulnerables. Le sugirió al Alcalde mantener o ubicar solones para albergues, por cualquier situación que se pueda presentar debido a los frentes fríos pronosticados. Además, manifestó que ve mayores daños en los carreteros que en las viviendas, por lo que considera que se debe priorizar la reparación de las vías.

5.5 La licenciada Yesenia Armas mencionó que, en la zona de Volcucillo, la más afectada, se recibió la visita de la SIT, quienes inspeccionaron los puntos más dañados y ofrecieron apoyo. Agregó que no se tomaron en cuenta colores políticos, sino únicamente la necesidad de ayuda que tienen los hondureños. En el caso de la zona de Volcucillo, indicaron que realizarían gaviones para mejorar la situación. - El regidor Marvin Ruiz sugirió lo posible.



hadas de desviar la calle por otro lado. - El Alcalde comentó que dichas zonas siempre han sido afectadas por fenómenos naturales. - El regidor Marvin Ruiz propuso que, en caso de no realizarse los gaviones en esa calle, se solicite una nueva calle debido a los altos costos de la intervención.

5.6 El regidor Marvin Ruiz sugirió a la persona encargada de la página web de la Municipalidad transmitir en vivo este tipo de reuniones con el fin de informar a la población sobre las acciones que se están tomando debido a estos eventos naturales. Destacó la importancia de que la población vea y entienda que, si se van a tocar fondos de Proyectos, se les explicará el motivo, así como en qué se van a utilizar y los problemas que las lluvias han causado. Agregó que es crucial tomar acciones en la reparación de algunos daños, pero también tener en cuenta que se han programado frentes fríos, por lo que es necesario estar preparados.

5.7 El regidor Rolando Murillo consultó cuál era el costo de la hora de trabajo de las maquinarias. - La licenciada Armas respondió que el precio era de Lps. 1,400.00 por hora. - El regidor Marvin Ruiz destacó que la infraestructura vial era la más afectada, por lo que se debía asignar una mayor parte del fondo a esta área. Además, solicitó que se priorizaran las viviendas más perjudicadas y se destinara un porcentaje para mitigar los deslaves ocurridos que, aunque no han causado daños directos a las viviendas, representan un riesgo. Enfatizó la necesidad de conciencia, dado que el presupuesto es limitado y ya se está cerca de finalizar el año y la mayoría de los proyectos ya están ejecutados, o en proceso de ejecución.

5.8 El regidor Marvin Ruiz solicitó a la licenciada Yessenia Armas que se dijera al pueblo y explique de qué recursos de proyectos se hará uso para atender la emergencia, aclarando que la corporación lo aprobó (y) así como las razones por las cuales se decidió tomar esos proyectos. - El Alcalde mencionó que fue necesario disponer de esos fondos para atender la emergencia, aclarando que la corporación lo aprobó, y enfatizó que no se tomó esta decisión porque dichos proyectos no fueran prioridad, sino porque era la opción disponible para utilizar esos recursos.

5.9 La licenciada Yessenia Armas mencionó, como retroalimentación de la sesión anterior, que los proyectos cuyos recursos serían utilizados para atender la emergencia serían presupuestados nuevamente para el próximo año. Indicó que los recursos provendrán de los siguientes proyectos:

- Proyecto de Construcción de un salón de usos múltiples en la escuela Pedro Nufio, en la aldea El Destino, con un monto de Lps. 450,000.00. - El Alcalde señaló que la comunidad había expresado su interés en un auditorio para el colegio, no un salón de usos múltiples. - Iván Daniel Palma, jefe de la UTM, informó que realizó una visita al lugar donde se ejecutaría la construcción y destacó que el centro educativo no estaba en condiciones para recibir el proyecto en este momento.

- Construcción de un aula en la Esc. Nery Magaly Funes, caserio Humeritos. Lps. 250,000.00. - El jefe de la Unidad Técnica, indicó que el acceso para movilizar el material está complicado debido a que la calle es intranisible para vehículos pesados, por lo que es necesario realizar primero una intervención en la vía, debido a los daños ocasionados por la tormenta Tropical "Sara".

- Proyecto de construcción de una laguna de oxidación en la Col. Cinco de Mayo, con un presupuesto de Lps. 650,000.00. - La lic. Armas agregó que este proyecto ya estaba programado para su ejecución.

copéo



pero tras revisar las ofertas, se dieron cuenta que el costo real era considerablemente mayor, con una propuesta que alcanzaba un monto aproximado de 2.3 millones de lempiras. Por esta razón, se decidió posponer su ejecución para el año 2025. Subrayó que este proyecto fortalecía el sistema de alcantarillado sanitario, y aprovechó la ocasión para hacer un llamado a la población, instándola a que se acerque a realizar pagos de sus conexiones y cumplir con el pago de impuestos, ya que se encuentra vigente la amnistía tributaria.

- Proyecto de construcción de tanque de almacenamiento de agua, en el caserio de La Logueta, lps. 180,000. - El alcalde informó que este proyecto no se llevará a cabo este año debido a una restricción por parte del Sr. Bryan Resales, propietario del terreno donde se planeaba construir y quien ha prohibido la construcción.

- Proyecto de reforestación de mirtaceas, por parte de la UMA, lps. 100,000.00, que no se ejecutó durante el año.

- Proyecto de iluminación de campo de fútbol, aldea Luquigüe, lps. 190,507.00. - El Alcalde mencionó que, aunque inicialmente se pensó que el proyecto sería económico, resultó ser más costoso de lo previsto. Por ello se planea realizar una licitación para llevar a cabo la ejecución en el año 2025.

- La licenciada Yessenia Armas mencionó que el monto total de los proyectos anteriores era de lps. 1,820,507.00 que será dividido para la reparación de tramos carreteros y viviendas. - El regidor Marvin Ruiz propuso un monto de lps. 1,500,000.00 para la reparación de red vial. - El regidor Rolando Munilla mencionó que, tomando en cuenta las viviendas presentadas, no le parece razonable dejar una cantidad tan alta en el rubro de reparación de viviendas. El regidor Marvin Ruiz sugirió ver un antes y un después de lo que se va a realizar para justificar la inversión y así transparentar mediante imágenes y videos. - El alcalde solicitó transparencia a la corporación para aprovechar de manera óptima los recursos y dar respuesta a la emergencia. - La licenciada Yessenia Armas sugirió a la corporación analizar la situación de las viviendas, ya que no se tienen todos los datos sobre las viviendas afectadas y pueden aparecer más. Aclaró que el informe no fue trabajado detalladamente como se requiere y como se pretendía presentar debido a la limitación del tiempo, pidiendo disculpas a la corporación por ello. - El regidor José Brígido Castro mencionó que se debe analizar la situación de las viviendas, ya que en la comunidad que él visitó hay varias viviendas afectadas. - El regidor Marvin Ruiz sugirió un monto de lps. 1,400,000.00 para la red vial y lps. 420,507.00 para las viviendas, además de proponer que se aplique una nota aclaratoria, estableciendo que si la situación de las viviendas no es tan grave, los recursos asignados a ellas se destinen a la red vial.

## 6. PUNTOS VARIOS

6.1 El Alcalde les manifestó a los regidores que ellos tienen toda la información de las actividades realizadas en la Municipalidad, ya que mencionó que se ve inapropiado que un regidor saque información falsa. - La regidora Francisca Pérez mencionó que se debe hablar con la verdad, ya que se han visto los proyectos que se han realizado. - El regidor Marvin Ruiz agregó que los medios de comunicación mal informan a la gente, destacando que, para eventos como este, es prioritario llamar al alcalde o a la corporación y consultar las acciones que se están tomando, en lugar de inventar cosas. Mencionó que, debido al uso de las redes sociales, es necesario informar a las personas sobre las acciones y los daños causados en la infraestructura vial para evitar accidentes. - El Alcalde expresó su pesar ante el hecho de que un regidor estuviera difundiendo información errónea, a pesar de que se les proporciona la



da la información pertinente. Aclaró que, de la misma manera en que se reciben las transferencias, así se invierten los recursos. - El regidor Rolando Munillo saludó al alcalde que precisara cuál regidor estaba proporcionando información falsa. - El Alcalde mencionó que la regidora Esthela Palma era la responsable. - La regidora Esthela Palma, por su parte, señaló que se le estaba atribuyendo la culpa debido a su afiliación con el partido de la oposición. Aseguró que la información errónea provenía de diversas fuentes, pero nunca de su propia voz, y destacó que había numerosas personas en contra de la situación, pero que no necesariamente era ella la fuente de la controversia. - El regidor Rolando Munillo expresó que los miembros de la corporación deben tener en cuenta que si Dios los ha puesto en esta posición es para trabajar por el bienestar de Yumbo, y aseguró que siempre estará a favor de la prosperación del municipio. Subrayó que cada vez que informa sobre algún acuerdo de la corporación lo hace con documentos de respaldo, y que sean de interés para el pueblo. Añadió que no se debe alterar la información solo con el fin de obtener votos o crear conflictos dentro de la corporación. Hizo un llamado a la madurez de todos los miembros y enfatizó que deben trabajar unidos por los años restantes de su gestión, centradas en avanzar en favor del municipio y no desperdiciar tiempo propagando información falsa. - El Alcalde, por su parte, manifestó que no percibía oposición, ya que consideraba que las cosas se estaban haciendo de (más) manera correcta.

6.2 El regidor Marvin Ruiz se dirigió a los visualizadores de la transmisión en vivo, comunicándoles que en la reunión se estaban discutiendo las acciones a implementar para abordar los daños ocasionados por la tormenta tropical. Agregó que, como regidor y representante del Partido Liberal, y en respuesta a quienes lo apoyaron, jamás se opondría al desarrollo del pueblo ni a las acciones a implementar para abordar los daños ocasionados por la tormenta tropical. Aclaró que lo que puede existir es una oposición constructiva. Además, reiteró a la regidora Esthela Palma que no generalizara al señalar que se trataba de oposición, ya que en este contexto, todos son parte de Yumbo. Manifestó que, como regidor, está dispuesto a brindar su apoyo al municipio. El regidor mencionó que los miembros de la corporación aprobaron un monto destinado a la atención de estas emergencias, luego de una revisión previa de fondos de proyectos que no se ejecutaron este año, pero que se tomarán en cuenta para el próximo año. Añadió que cualquier miembro de la corporación puede brindar información sobre este tema y las acciones que se llevarán a cabo. Finalmente, instó a la (corporación) población a mantenerse alerta ante las tormentas pronosticadas y a comunicarse con cualquier miembro de la corporación para estar preparados.

6.3 La licenciada Yasenia Armas informó que la reunión estaba siendo transmitida en vivo, y que un usuario de Facebook había comentado que estaban esperando la máquina en la comunidad de Turín. - El Alcalde respondió que efectivamente se estaba esperando la maquinaria del fondo cafetalero, ya que la máquina de la municipalidad y el tractor están destinados a trabajar en las siguientes áreas: Capiro, Campo Siete, Himeritos, Patallera, El Panal, Los Higueros, La Esperanza, Higuero Quemado, Nuevo Plan, y Unaco. Aclaró que para la zona de Turín se enviaría la máquina del fondo cafetalero, y en caso de que esta tardara, se enviaría una máquina por parte de la Municipalidad para cubrir la necesidad.

6.4 La regidora Esthela Palma también explicó a los espectadores que se tomaron fondos de algunos proyectos para poder dar respuesta a las situaciones ocasionadas por la tormenta tropical. Además, agregó que se ha contratado



con la presencia del personal de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), quienes han mostrado su disposición para colaborar en la reparación de los daños más afectados.

6.5 La licenciada Yessenia Armas informó también a los espectadores que la corporación municipal aprobó un monto de lps. 1.820.509.00, el cual será dividido para la reparación de calle y viviendas afectadas por la tormenta.

6.6 El Alcalde agregó que también se recibió una visita del FHIS para evaluar en qué colaborar con el municipio. Reiteró que ante cualquier información errónea que se difunda, siempre se debe consultar con él, ya que aseguró que no se realice ninguna acción de forma no transparente.

6.7 La licenciada Armas dio lectura a un comentario de un usuario de Facebook que instaba a la corporación a trabajar en equipo y dejar de lado los colores políticos.

6.8 El regidor Rolando Murillo sugirió al jefe de la UTM continuar evaluando para verificar si hay más zonas dañadas, ya que faltaba información que no fue reflejada en el informe. - El Alcalde explicó dicha información no fue incluida porque estaba en poder del regidor Nahún Aquino, quien no pudo asistir debido a una emergencia personal. - El regidor Marvin Ruiz expresó su esperanza de que no se generen más daños por las lluvias pronosticadas, pero aseguró que estarán atentos a cualquier llamado para convocar a sesión en caso de emergencia.

6.9 El regidor Marvin Ruiz sugirió a la corporación convocar una reunión con los presidentes de los patronatos de todas las comunidades, con el fin de concientizarlos sobre la importancia de cuidar y preservar los proyectos municipales.

6.10 El regidor José Brígido Castro señaló que las zonas productoras de café han sufrido daños significativos, dejando a los productores incomunicados, ya que no cuentan con acceso ni siquiera para metros o caballos. - El Alcalde expresó que era necesario buscar formas de apoyar a los productores de café, destacando que enfrentan serios problemas y que, en coordinación con el Fondo Cafetalero, se podría colaborar. - El regidor José Brígido Castro indicó que ya se realizó una evaluación para un convenio con el Ingeniero del Fondo Cafetalero. Mencionó que la zona contemplada para intervención incluye la zona centro de Santa Marta y Luquigüé, con un convenio de lps. 1.000.000.00 y una contraparte de lps. 100.000.00 por cada zona. Sin embargo, explicó que ha recibido respuestas negativas de los presidentes de patronato, quienes no han logrado recolectar los fondos debido a las recientes lluvias. Por esta razón, solicitó al alcalde su apoyo para concretar el convenio con los recursos disponibles en ambas zonas. - El Alcalde solicitó que el Ingeniero del fondo Cafetalero se presente para evaluar la situación y analizar las posibilidades de un convenio, ya sea bajo la modalidad de crédito o contado. - El regidor José Brígido Castro pidió el respaldo a la corporación para llevar a cabo el convenio. - El regidor Marvin Ruiz preguntó si, al apoyar al Fondo Cafetalero, este podría colaborar con la maquinaria. - El regidor Brígido Castro indicó que el Ingeniero del Fondo Cafetalero le manifestó que, con la sola firma del convenio, se podría brindar apoyo dependiendo del convenio firmado. - El alcalde sugirió organizar una reunión en la que participen la encargada del Presupuesto, el Ingeniero del Fondo Cafetalero, el regidor José Brígido Castro y el alcalde para concretar los detalles del convenio. - El regidor José Brígido Castro agregó que le informaron que recibirán apoyo destinado a la emergencia, el cual será distribuido entre los 41 alcaldes que firman el convenio. Concluyó, mencionando que se pondría en contacto con el Ingeniero para agendar la reunión correspondiente.



## 7. ACUERDOS

7.1 La corporación Municipal por unanimidad de votos acordó aprobar la TRANSFERENCIA ENTRE RENGLONES PRESUPUESTARIOS N°5 por el valor de Lps. 1,820,507.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SIETE LEMPIRAS EXACTOS). Correspondiente a proyectos reasignados para atender la emergencia ocasionada por la tormenta tropical SARA.

7.2 La corporación Municipal por mayoría de votos acordó aprobar un monto de Lps. 1,400,000.00 para la reparación de tramos carreteros y Lps. 420,507.00 para el mejoramiento y reconstrucción de viviendas, afectadas por la tormenta tropical SARA, adhiriendo que si hay fondos excedentes de viviendas se reasignan a la red vial.

## 8. CIERRE DE LA SESION

No habiendo más asunto que tratar se cerró la sesión siendo las 12:36 PM.

Alcalde Municipal Freddy Munillo

Regidora 1° Kimberlyn Cabrera

Regidor 4° Francisca Pérez M.

Regidor 5° Marvin Antonio Ruiz

Regidor 6° José Brígido Castro

Regidor 7° Rolando Munillo Ramírez

Regidor 8° Ramona Esthela Palma

Secretaria Municipal



## ACTA N°95

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Yonto, departamento de Yonto, realizada el día miércoles 04 de diciembre del año 2024, en el Salón de la Alcaldía Municipal. Presidió la misma el Sr. Alcalde, Freddy Orlando Munillo Munillo, con la asistencia de los regidores por su orden: 1° Kimberlyn Ester Domínguez, 2° César Nahún Aquino Martínez, 3° Marjín Isabel González Figueroa, 4° Francisca Pérez Munillo, 5° Marvin Antonio Ruiz, 6° José Brígido Castro, 7° Rolando Munillo Ramírez, 8° Ramona Esthela Palma y la Secretaria Municipal quien da fe. La sesión se convocó conforme a la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios
3. Apertura de la sesión
4. Lectura y discusión de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acto Anterior.